

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA**

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 115/2019

HACE SABER

QUE TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE HIZO POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA SEÑORA CLAUDIA JANETH URIBE ROJAS DEL AUTO DE LA DECISIÓN DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2019, EXPEDIDO POR LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO NO. 15022018-006, DONDE SE RESOLVIÓ: **PRIMERO:** DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULÓ CARGOS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA REFERENCIA, AL IGUAL QUE LAS ACTUACIONES POSTERIORES HASTA LA FECHA, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS PRUEBAS HAN SIDO LEGALMENTE OBTENIDAS, MANTENDRÁN SU VALOR PROBATORIO. **SEGUNDO:** NOTIFICAR PERSONALMENTE A LOS SEÑORES JOSÉ ISMAEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.047.367.837 Y CLAUDIA JANETH URIBE ROJAS IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 31.429.865 DE CARTAGO, EN CALIDAD DE OPERADOR Y PROPIETARIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA MOTONAVE "SUNSET V" CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-3476-B, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART. 69 IBÍDEM). **TERCERO:** CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**, CAPITÁN DE NAVÍO PEDRO JAVIER PRADA RUEDA. CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY JUNIO CATORCE (14) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA
ASESOR JURIDICO CP-05

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY JUNIO VEINTE (20) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA
ASESOR JURIDICO CP-05